



# Licenciatura en Investigación Criminal

(36 créditos - vigente hasta el segundo cuatrimestre 2025)

Para quienes se quieran mantener en el plan de estudios actual, el plan se cierra de forma definitiva el 2do cuatrimestre del 2025. Deben cursar el mismo plan de estudios vigente, este tiene algunos cambios en algunas asignaturas que serán reemplazadas, las cuales se marcan en azul en el siguiente plan de estudios:

Código	Asignatura	Requisitos	Créditos
<b>A</b>			
5294	Tendencias Mundiales de la Criminalidad		3
5295	Investigación Policial para Cientistas Policiales II / 05497 Investigación Criminal II*	5275 / 05496*	3
5296	Principios Básicos Forenses	5263	3
5297	Psicología Criminal		3
<b>B</b>			
5298	Dactiloscopia / 05508 Técnicas de Identificación Humana*	5263	3
5299	Auditoria Forense para Cientistas Policiales / 05507 Auditoría Financiera Forense*		3
5291	Análisis Criminal		3
5302	Manejo de Base de Datos para Análisis de Información		3
<b>C</b>			
5300	Crimen Organizado y Seguridad del Estado		3
5301	Sociología Criminal		3
5303	Psicología Forense para Cientistas Policiales		3
5285	Reforma y Modernización Policial		3
5466	Taller de Investigación para Investigación Criminal	Bloque A y B	0
<b>D</b>			
9200**	Trabajo Final de Graduación Modalidad Tesis	Bloques A, B y C	0
9202**	Trabajo Final de Graduación Modalidad Práctica Profesional Dirigida	Bloques A, B y C	0
9201**	Trabajo Final de Graduación Modalidad Proyecto	Bloques A, B y C	0
<b>TOTAL CRÉDITOS NIVEL DE LICENCIATURA</b>			<b>36</b>

**Nota:**

\*Asignaturas del Plan de Estudios 2013 - 2do cuatrimestre 2022 que serán reemplazadas por asignaturas del nuevo plan de estudios a partir del 2do cuatrimestre 2022.

\*\* Esta asignatura se imparte por semestre.

**Importante:** Quienes ya hayan aprobado las asignaturas que saldrán de oferta, no tienen que volver a cursar las asignaturas nuevas, estas les serán convalidadas automáticamente.